

H. Ayuntamiento de Totutla, Ver.  
2018-2021



CONTRALORIA  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.

En el municipio de Totutla, Veracruz, siendo las 17:25 (diecisiete) horas del día 15 (quince) de marzo del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos los integrantes del Ayuntamiento, previamente convocados, en la oficina de presidencia municipal, se procede a celebrar la VII Sesión Ordinaria en cumplimiento al artículo 27 fracción I, 35 fracciones XII y XXI y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En primer término, el C. Lic. Jorge Aurelio García Suárez, Secretario Municipal del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar el quórum legal para sesionar, encontrándose presentes los CC. Mayra Paredes Morales, Presidente Municipal; José Alfredo Castillo Vázquez, Síndico Municipal; Lic. Yazmín Reyes Quiroz Regidora; confirmándose la existencia del quórum legal con los presentes y por lo tanto se declara formalmente instalada la presente sesión y válidos los trabajos y acuerdos que de ella emanen; manifestando que se encuentran presentes la Lic. Liliana Sadi Falcón Contralor Interno, Lic. Raúl Alvarado González y el C. Adán Castillo Murrieta Director de Obras Públicas. Acto seguido el Secretario Municipal del Ayuntamiento da lectura al Proyecto del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de Cabildo, como sigue: Primero: Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión; Segundo: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; Tercero: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE FEBRERO DE 2018; CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO. Quinto: Asuntos Generales; Sexto: Clausura de la Sesión; proyecto del Orden del Día se somete a consideración de los municipales presentes. Aprobado por unanimidad el Orden del Día, y desahogados el Primero y Segundo Puntos, en desahogo del Tercer Punto, El Secretario del H. Ayuntamiento instruye al Lic. Raúl Alvarado González Tesorero Municipal para que como lo establece el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre presente el Estado Financiero correspondiente al mes de Febrero de 2018. Enseguida, Secretario Municipal, solicita la aprobación de la dispensa de la lectura de la iniciativa con proyecto de decreto, toda vez que fue revisados con antelación. A continuación la Presidente Municipal en voz del Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del cabildo si están de acuerdo en aprobar el estado financiero correspondiente al mes de febrero del año en curso, para estar en condiciones de enviarlo al Congreso del Estado como lo establece los artículos 35, fracción VI y VII, 36 fracción II, III, IV, 37 fracción XI, 38 fracción I, 45 fracción VI y VII, 70 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270, fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La Regidora expone que no aprueba los Estados Financieros



SECRETARIA  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.



Firmo bajo protesta y  
RECIDURIA por incumplimiento  
2018 - 2021 a los Art. 30, 32, 33, 34  
Código Hacendario  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Municipal y S. C. OBRAS  
PÚBLICAS  
TOTUTLA, VER. Oficio 015/2018



OBRAS PÚBLICAS



SINDICATURA  
2018 - 2021

del código de Hacienda Municipal y se anexa el apoyo al Instituto Municipal de la Mujer y solicita se asigne un monto. Así mismo solicita se asigne un recurso mensual para el DIF. Pide se incluya en los estados financieros los oficios de comisión así como entregar recibos de nómina a los empleados del municipio. Pide destinar un monto para la capacitación del personal policiaco para capacitarlos en equidad y género. Solicita copia simple de los estados financieros de enero y febrero. Nuestro Síndico pregunta la forma en que subsiste el DIF a lo que nuestro tesorero expresa que se estudia la posibilidad de darles un fondo a partir del próximo mes. A continuación, el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: Se aprueba POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DE 2018. En desahogo del cuarto punto el Secretario del H. Ayuntamiento instruye al C. Adán Castillo Murrieta Director de Obras Públicas presente al cabildo en pleno los estados de avance físico y financieros de obras públicas, en atribución al artículo 25 en su fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en su artículo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este Cabildo el documento de referencia. Hecho lo anterior la C. Presidente en voz del Secretario del Ayuntamiento pregunta a los integrantes del cabildo si tiene algo que declarar al respecto para estar en condiciones en enviar al Congreso del Estado de referencia por lo que por UNANIMIDAD toman el siguiente acuerdo: SE APRUEBA EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y ENVÍESE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y ACOMPAÑADOS DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. Comuníquese lo aquí acordado a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Veracruz , para los efectos legales a que haya lugar.- Enseguida, en desahogo del Quinto Punto, consistente en Asuntos Generales, el Secretario Municipal pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra, a lo que nuestra Regidora expone el agradecimiento por la entrega de su equipo de cómputo, solicita el cabildo de los días 15 a las 3 de la tarde, recuerda la entrega de las agendas de trabajo de cada departamento y la entrega de la nómina de caja. Por parte del Síndico se expone la posibilidad de crear un grupo de whatsapp para que los directores informen de forma diaria sus diferentes actividades.- Por último en desahogo del Sexto Punto, el Secretario del Ayuntamiento da por clausurada la presente Sesión, siendo las 5:52 (cinco horas cincuenta y dos minutos) del día de su inicio.- Damos fe

H. Ayuntamiento de Totutla, Ver.  
2018-2021



presentados y entrega por escrito sus observaciones con oficio No. 015-2018 Cuestiona sobre en qué partida se anexa el apoyo al Instituto Municipal de la Mujer y solicita se asigne un monto. Así mismo solicita se asigne un recurso mensual para el DIF. Pide se incluya en los estados financieros los oficios de comisión así como entregar recibos de nómina a los empleados del municipio. Pide destinar un monto para la capacitación del personal policiaco para capacitarlos en equidad y género. Solicita copia simple de los estados financieros de enero y febrero. Nuestro Síndico pregunta la forma en que subsiste el DIF a lo que nuestro tesorero expresa que se estudia la posibilidad de darles un fondo a partir del próximo mes. A continuación, el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: Se aprueba POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DE 2018. En desahogo del cuarto punto el Secretario del H. Ayuntamiento instruye al C. Adán Castillo Murrieta Director de Obras Públicas presente al cabildo en pleno los estados de avance físico y financieros de obras públicas, en atribución al artículo 25 en su fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en su artículo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este Cabildo el documento de referencia. Hecho lo anterior la C. Presidente en voz del Secretario del Ayuntamiento pregunta a los integrantes del cabildo si tiene algo que declarar al respecto para estar en condiciones en enviar al Congreso del Estado de referencia por lo que por UNANIMIDAD toman el siguiente acuerdo: SE APRUEBA EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y ENVÍESE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y ACOMPAÑADOS DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. Comuníquese lo aquí acordado a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Veracruz , para los efectos legales a que haya lugar.- Enseguida, en desahogo del Quinto Punto, consistente en Asuntos Generales, el Secretario Municipal pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra, a lo que nuestra Regidora expone el agradecimiento por la entrega de su equipo de cómputo, solicita el cabildo de los días 15 a las 3 de la tarde, recuerda la entrega de las agendas de trabajo de cada departamento y la entrega de la nómina de caja. Por parte del Síndico se expone la posibilidad de crear un grupo de whatsapp para que los directores informen de forma diaria sus diferentes actividades.- Por último en desahogo del Sexto Punto, el Secretario del Ayuntamiento da por clausurada la presente Sesión, siendo las 5:52 (cinco horas cincuenta y dos minutos) del día de su inicio.- Damos fe

SECRETARIA  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.

REGIDURIA  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.

CONTRALORIA  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.



TESORERIA  
2018 - 2021



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.





ESTA HOJA ES CONTINUACIÓN DE LA HOJA 2 DE 3 QUE LE ANTECEDE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
AYUNTAMIENTO  
C. MAYRA PAREDES MORALES  
TUTUTLA, VER.  
Presidente Municipal

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
TOTUTLA, VER.  
SINDICATURA  
2018 - 2021  
C. JOSÉ ALFREDO CASTILLO VÁZQUEZ  
Síndico

*Firmo bajo protesta por incumplimiento  
A los Art 301, 325, 336 del código de Hacienda de  
Municipal y se anexa oficio 015/2018*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA  
2018 - 2021  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.  
LIC. YAZMÍN REYES QUIROGA  
Regidora

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.  
LIC. JORGE AURELIO GARCÍA SUÁREZ  
Secretario del H. Ayuntamiento

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONTRALORÍA  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TOTUTLA, VER.  
LIC. LILIANA SAAZ PALCO  
Contralor Interno

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
TOTUTLA, VER.  
LIC. RAÚL ALVARADO GONZÁLEZ  
Tesorero Municipal

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
TOTUTLA, VER.  
OBRAS PÚBLICAS  
2018 - 2021  
C. ADÁN CASTILLO MURRIETA  
Director de Obras Públicas

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria No. 7 del H. Ayuntamiento de Totutla, celebrada el día 15 de Marzo del 2018